Atención al ciudadano: Información sobre Cita Previa.

Preguntas frecuentes

¿Qué es la sede electrónica?

¿Es lo mismo Oficina virtual que Sede Electrónica?

¿Qué se incluye en la Sede?

¿Qué relación hay entre el Registro Electrónico y la Sede Electrónica?

¿Qué es la fecha y hora oficial?

¿Se puede acceder a las Sedes desde el Portal del Departamento?

¿Dispone el ciudadano de algún punto de acceso general a todas las Sedes?

¿Estoy obligado a identificarme siempre?

¿Qué sistemas de firma electrónica podrán utilizar los ciudadanos?

¿Se podrá utilizar otro sistema de firma electrónica?

¿Qué implicaciones tiene el uso de la firma por parte de los ciudadanos?

¿Se puede obligar a los ciudadanos a relacionarse con las administraciones exclusivamente por medios electrónicos?

¿Pueden los ciudadanos estar representados por terceros ante la administración?

¿Cómo se identifican las sedes electrónicas?

¿Puede la Administración utilizar otros sistemas de autenticación en el ejercicio de las actuaciones automatizadas?

¿Qué debe garantizar el sistema de código seguro de verificación?

¿Existen Plataformas de verificación de certificados?

¿Qué es un trámite electrónico / Telemático?

¿Qué trámites puedo realizar?

¿Cómo puedo realizar un trámite?

¿Qué es AutoFirma?

¿Cómo puedo instalar AutoFirma en mi equipo?

¿Para qué y cómo configurar los certificados raíz en el navegador?

¿Por qué me aparece un mensaje relacionado con el certificado de seguridad de la Sede?

¿Qué es un sello electrónico?

¿Cómo actualizar la versión del plug-in de Java?

Configuración de lector PDF para que confíe en el certificado raíz del sello electrónico del Registro Electrónico

Información y ayuda

Preguntas Frecuentes: Cl@ve

Inhabilitación de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles

Certificado digital. Autenticación y firma

Normativa

Calendario de días inhábiles

Registro Electrónico del Ministerio de Justicia

Quejas y sugerencias

Cartas de Servicios

Protección de Datos de Carácter Personal

Datos abiertos del Ministerio de Justicia

Preguntas frecuentes

DNI Electrónico

Verificación de sellos electrónicos de la sede

Asesoramiento electrónico

Ayuda. Primeros pasos

Relación de medios electrónicos que el ciudadano puede utilizar para comunicarse en la sede electrónica

Resuelva tus dudas

Estado de mi solicitud

Verificación de documentos mediante el CSV

Contacte

Imprimir Enviar por correo

Español
Català
English
Euskara
Galego
Valencià